

La precariedad, obstáculo para la calidad periodística: estudio de caso

Precariousness, an obstacle to journalistic quality: a case study



Juan José Gutiérrez-Cuesta. Doctor en Comunicación Social por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), licenciado en Ciencias de la Información (Periodismo) por la misma universidad y graduado en Lengua y Literatura Españolas por la UNED. Periodista con más de dos décadas de experiencia, trabaja para la Agencia EFE y ha colaborado con medios de comunicación de ámbito local tanto impresos como digitales. Forma parte del Grupo Consolidado de Investigación Bitartez, grupo del Sistema Universitario Vasco Tipo A de excelencia. Las rutinas de trabajo, las condiciones laborales y profesionales de los periodistas y la precariedad en el periodismo, y sus efectos en las prácticas profesionales y en la calidad periodística, son sus principales líneas de investigación.

Universidad del País Vasco, España
juanjose.gutierrez@ehu.eus
ORCID: 0000-0002-3288-4993



Naiara Vink Larruskain. Doctora en Comunicación Social por la UPV/EHU y postgraduada en Comunicación Multimedia por la misma universidad. Ha trabajado diez años como periodista en diferentes cadenas de radio y televisión de grupos de comunicación como Vocento, EITB y Atresmedia y desde hace siete es responsable de comunicación de una organización social vinculada al ámbito de las migraciones, Harresiak Apurtuz. Forma parte del Grupo Consolidado de Investigación Bitartez, grupo del Sistema Universitario Vasco Tipo A de excelencia. Sus áreas de investigación están relacionadas con el liderazgo femenino, el acceso al mercado laboral de las mujeres en empresas de comunicación y los malestares de género y su impacto en el desarrollo profesional.

Harresiak Apurtuz, España
Coordinadora de ONG de Euskadi de apoyo a inmigrantes
komunikazioa@harresiakapurtuz.org
ORCID: 0000-0002-8470-3357



María José Cantalapedra González. Profesora Titular de Universidad en el departamento de Periodismo de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la UPV/EHU, acreditada como catedrática, cuenta con tres sexenios de investigación y uno de transferencia. En Google Scholar tiene 396 citas y un índice h de 11. Desde su tesis doctoral, las condiciones laborales y profesionales de los periodistas han sido una línea de investigación presente en su trayectoria investigadora. Directora de Bitartez, Grupo de Investigación Consolidado del Sistema Universitario Vasco Tipo A, de excelencia. IP en 11 Proyectos de Investigación Competitivos y colaboradora en 6 más. Impulsora y cofundadora de la spin off LABAK. Actualmente codirige el Congreso en investigación y transferencia en comunicación, Intracom.

Universidad del País Vasco, España
mariajose.cantalapedra@ehu.eus
ORCID: 0000-0003-4961-2326

Cómo citar este artículo:

Gutiérrez-Cuesta, J. J.; Vink Larruskain, N. y Cantalapedra González, M. J. (2022). La precariedad, obstáculo para la calidad periodística: estudio de caso. *Doxa Comunicación*, 35, pp. 113-125.

<https://doi.org/10.31921/doxacom.n35a1588>

Resumen:

Este trabajo se detiene en la situación laboral y profesional de los colaboradores de la prensa vizcaína, periodistas que trabajan en exclusiva, o casi en exclusiva, para un único medio como trabajadores autónomos. El propósito del mismo es mostrar cómo la precariedad constituye un obstáculo para alcanzar la necesaria calidad periodística que deben ofrecer los medios de comunicación. Estos profesionales se encuentran en una situación de desventaja respecto a los periodistas contratados que están amparados por el correspondiente convenio colectivo. Las precarias condiciones laborales de los colaboradores afectan a sus rutinas profesionales y, en último término, a la calidad de los textos que se publican cada día en los periódicos. Para abordar esta problemática y mostrar la situación laboral y profesional en la que los periodistas que conforman ese colectivo ejercen el oficio se recurre a datos cuantitativos, procedentes de una encuesta, y, especialmente, a un análisis cualitativo, por medio de entrevistas en profundidad a colaboradores y ex colaboradores.

Palabras clave:

Periodismo; precariedad; calidad; rutinas periodísticas; periodista autónomo.

Abstract:

This paper focuses on the collaborators of the Biscayan press' employment and professional situation, journalists who work exclusively or almost exclusively for a single media as freelance workers. This paper shows how precariousness is an obstacle to achieving the necessary journalistic quality that the media should offer. These professionals are at a disadvantage compared to hired journalists who are covered by the corresponding collective agreement. The collaborators' precarious working conditions affect their professional routines and, ultimately, the quality of the daily texts published in the newspapers. We use quantitative data from a survey and a qualitative analysis through in-depth interviews with collaborators and former collaborators to address this problem and show the working and professional situation of the journalists who make up this group.

Keywords:

Journalism; precariousness; quality; journalistic routines; freelance journalist.

1. Introducción

La precariedad que padecen los profesionales de los medios de comunicación españoles, denunciada por sindicatos y también desde el ámbito académico, no llegó a las redacciones con la crisis económica del año 2008 ni con la generada por la COVID-19. Aunque ambas crisis han contribuido al deterioro del empleo en el sector, las precarias condiciones laborales y profesionales que soportan los periodistas a la hora de llevar a cabo la tarea de informar han sido una constante en el panorama periodístico durante décadas (Gutiérrez, Ruiz y Cantalapiedra, 2016) y constituyen ya un elemento ordinario del periodismo español.

Los sindicatos, a través de la Federación de Sindicatos de Periodistas (FeSP), han denunciado reiteradamente ese agravamiento de las condiciones laborales y profesionales que han sufrido los trabajadores de las redacciones y también los periodistas que no forman parte de las plantillas de los medios por no disponer de un contrato laboral y ejercer el oficio como autónomos. Con motivo del Día Internacional de los Trabajadores y del Día Mundial de la Libertad de Prensa, el 1 y el 3 de mayo, respectivamente, la FeSP reclamaba en 2021 al Gobierno de España la adopción urgente de medidas que permitiesen atajar una precariedad que se había agravado como consecuencia del impacto que supuso la pandemia de COVID-19 (FeSP, 2021). Esa petición no difería demasiado de la que la misma entidad había realizado un año antes, en la primera acometida de la pandemia, cuando pidió al Ejecutivo medidas urgentes para garantizar a los periodistas condiciones laborales dignas, especialmente a los *freelance* y a los periodistas a la pieza (FeSP, 2020).

Esa precariedad que impregna el periodismo español constituye un problema que va más allá de la situación particular de cada uno de los periodistas que la padecen, ya que, tal y como se recoge en diferentes trabajos académicos, afecta a las rutinas profesionales y, en última instancia, a la calidad de la información que los medios de comunicación hacen llegar a la sociedad. Sin embargo, esa precariedad presenta diferentes matices en función del colectivo sobre el que se ponga el foco. Así, aquellos profesionales que carecen de un contrato laboral con el medio para el que trabajan, como son los periodistas *freelance* y los colaboradores, todos ellos trabajadores autónomos, poseen unas condiciones laborales y profesionales más precarizadas que los periodistas de plantilla y, por tanto, tienen mayores dificultades para ejercer el oficio en las condiciones óptimas para llevar a cabo un trabajo de calidad.

Esa precariedad, que se ha ido consolidando hasta convertirse en un elemento sistémico del periodismo (Varela, 2017), lleva a un deterioro de la calidad que debe exigirse a la información que los medios de comunicación hacen llegar a la sociedad. La penosa situación laboral de los profesionales es un factor condicionante de la información que afecta a la calidad final del producto informativo y también a la ética de los periodistas (Suárez, Romero y Almansa, 2009). Los propios periodistas han constatado un paulatino empeoramiento de las condiciones profesionales, laborales y económicas en el sector, factores que están muy vinculados entre sí, por lo que cualquier cambio en uno de ellos acaba por afectar al resto y termina incidiendo en la calidad de la información (Soengas, Rodríguez y Abuín, 2014).

Tras dos profundas crisis, la económica de 2008 y la provocada por la pandemia de COVID-19 que se arrastra desde 2020, la profesión sufre la mala retribución del trabajo periodístico, el paro y la precariedad (APM, 2020), a lo que hay que sumar la desigualdad laboral entre hombres y mujeres (Cáceres y Parratt, 2021).

La crisis económica (Túñez y Martínez, 2014) o un momento económico desfavorable para el medio (Viota y Parratt, 2021) acaban por tener su reflejo en la calidad informativa porque cuestiones como los extensos horarios de trabajo, los salarios y las condiciones laborales de los periodistas, unidas a la rapidez con la que es necesario publicar la noticia en la versión *online* de los periódicos, “repercuten en un menor respeto por la ética y la deontología profesional” y hacen que no siempre se disponga del tiempo suficiente para reflexionar sobre lo que se pretende publicar (Maciá-Barber y Herrera-Damas, 2010: 97). De la misma opinión son Farias y Gómez (2011), quienes destacan la reducción de periodistas en las plantillas y la falta de tiempo de los que continúan trabajando para contrastar y verificar las informaciones.

La ausencia de unas condiciones laborales y profesionales adecuadas incide en el trabajo que llevan a cabo los periodistas, puesto que trabajar en un contexto de precariedad, la propia de cada uno de los profesionales y la general que afecta al conjunto del periodismo, dificulta la consecución de la debida calidad periodística y provoca una falta de neutralidad y una banalidad tal en el proceso de búsqueda, selección y elaboración de las noticias que propicia un periodismo “pobre, trivial y sensacionalista” (Ufarte, 2012: 4). Esa precariedad acaba por convertir al periodista en un profesional obediente (Figueras-Maz, Mauri-Ríos, Alsius-Lavera y Salgado-De-Dios, 2012), más preocupado por cuestiones laborales, y fundamentalmente salariales, que por realizar su trabajo con el rigor, la ética, la libertad y la calidad que se debe exigir al periodismo en una sociedad democrática. Los propios profesionales son conscientes de que la precariedad afecta a la calidad y reconocen que ha tenido lugar un deterioro de los modelos de calidad de la información que llega a la sociedad (Gómez-Mompart, Gutiérrez-Lozano y Palau-Sampio, 2015).

Sin embargo, la preocupación de los propios periodistas por la precariedad en el sector y por sus efectos en la calidad informativa no es homogénea y se reduce a medida que se dispone de un mejor salario. Los periodistas autónomos se encuentran entre los profesionales que mayor importancia conceden a esta cuestión (Figueras-Maz et al., 2012).

El presente estudio fija su atención en los colaboradores de la prensa vizcaína, que se encuentran en ese grupo de periodistas autónomos que expresa una mayor preocupación por la precariedad. Se trata de profesionales que ejercen el oficio dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) para un único medio, la mayoría de ellos desde sus domicilios, bajo las órdenes o indicaciones de un responsable del periódico y con una dedicación prácticamente diaria.

Los colaboradores forman parte del creciente trabajo atípico de los medios de comunicación al no ajustarse su situación laboral a la tradicional relación de trabajo que se establece entre un empleador y un empleado y tener, en realidad, un empleo por cuenta propia económicamente dependiente o ser un falso autónomo (ILO, 2016). Aunque no son, en puridad, periodistas *freelance*, se enfrentan a las mismas dificultades, ya que su trabajo se caracteriza por unos bajos ingresos, la inestabilidad y la incertidumbre de su situación profesional y laboral (Marín-Sanchiz, Carvajal y González-Esteban, 2021).

Este conjunto de periodistas que conforman la mano de obra atípica de los medios de comunicación ha ido creciendo en los últimos años tanto en Europa (Edstrom y Ladendorf, 2012; Mathisen, 2017; Hayes y Silke, 2018) como en España, donde el número de profesionales que trabajan en el ámbito periodístico como autónomos, sin contrato laboral y, por tanto, sin el amparo de un convenio colectivo acordado entre la empresa y los representantes de los trabajadores, supone casi un tercio del total (APM, 2020). Así, la acusada tendencia hacia el trabajo atípico en los medios de comunicación (Gollmitzer, 2014) hace que cada vez más periodistas no tengan regulados sus horarios de trabajo, sus ingresos, sus periodos de descanso y no dispongan de los beneficios sociales y asistenciales que se recogen en los convenios colectivos.

Además, la tensión entre la libertad y la autonomía para afrontar el trabajo y la vulnerabilidad y precariedad en la que se realiza que se produce en el caso de los periodistas *freelance* (Mathisen, 2017) no existe en los colaboradores. Estos profesionales se encuentran totalmente subordinados al medio, que es el que establece las tarifas por su trabajo –a la pieza o un fijo mensual– y quien les señala cuánto tienen que escribir y sobre qué tienen que escribir. Los colaboradores no tienen esa libertad y autonomía del *freelance*, pero sí sufren la vulnerabilidad y la precariedad.

2. Objetivo y metodología

El objetivo de esta investigación es examinar la relación que existe entre las condiciones laborales y profesionales de los periodistas encargados de elaborar las informaciones que llegan a la sociedad a través de los medios de comunicación y la calidad periodística de los trabajos de dichos periodistas. Para llegar a ese objetivo se ha tomado como objeto de estudio a los colaboradores de la prensa vizcaína a partir de dos hipótesis. Por una parte, se considera que los colaboradores disponen de unas condiciones laborales y profesionales inferiores a las que tienen los periodistas contratados, que cuentan con la salvaguardia de un convenio colectivo (H1). Por otra, según señalan los propios colaboradores –trabajadores autónomos–, ese mayor nivel de precariedad que soportan influye en sus rutinas de trabajo y, en última instancia, en la calidad periodística de las informaciones que elaboran para el medio que utiliza sus servicios (H2). Sostenemos que la precariedad es un obstáculo para alcanzar la necesaria calidad periodística y los colaboradores, en este caso los de los periódicos editados en Bizkaia, son los profesionales que mejor ilustran esa relación entre ejercer el oficio

en condiciones precarias y una mayor dificultad para alcanzar los niveles óptimos de calidad. Además, se constata que en los diarios vizcaínos se están produciendo fenómenos similares a los que se están dando en otros contextos.

En el momento de abordar la presente investigación se optó por la combinación de metodologías cuantitativa y cualitativa al entender que la utilización conjunta de ambos métodos facilita la consecución de un mayor y más profundo conocimiento del fenómeno a estudiar, en este caso la incidencia de la precariedad profesional y laboral de los colaboradores en la calidad de la información. Esto es así porque a los datos mensurables que se logran por medio de las técnicas cuantitativas se añade, gracias a la investigación cualitativa, “riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006: 28). Además, la metodología cualitativa supone una “apertura al enfoque del investigado” para alcanzar así la “comprensión’ del otro” (Canales, 2006: 19-20) y “permite obtener comprensión y conocimiento básicos en el área de las ciencias sociales” (Taylor y Bogdam, 1987: 285).

El análisis cuantitativo se ha realizado a través de los datos aportados por el trabajo llevado a cabo por el Grupo de Investigación Bitarte de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) en el marco del proyecto CSO2014-56196-R para el diseño de una herramienta de comunicación corporativa con la que poder sistematizar los flujos de información de distintas entidades. Gracias a ese proyecto se llevó a cabo en el año 2020 una encuesta a periodistas en activo en el País Vasco cuyos datos se recogen en el informe, todavía no publicado, *Perfiles y rutinas profesionales de los y las periodistas del País Vasco*. La población que integraba el universo de estudio estaba compuesta por los periodistas de los medios de comunicación del País Vasco. Por medio de un muestreo estratificado, con fijación proporcional a las cuotas, se entrevistó a 224 profesionales en activo, lo que ha posibilitado establecer el perfil formativo, laboral y personal del colectivo de periodistas vascos. Los datos de ese estudio sirven para poner en contexto los testimonios de los colaboradores y excolaboradores que conforman el análisis cualitativo en lo referente al grado de satisfacción de los profesionales con dos cuestiones centrales en las condiciones laborales como son la remuneración y el horario.

Ese elemento cualitativo de la investigación procede de las entrevistas en profundidad realizadas a profesionales que trabajan o han trabajado como autónomos para periódicos vizcaínos (Gutiérrez, 2021). Los colaboradores analizados en este estudio no son profesionales que trabajen con cierta frecuencia para un medio. Los colaboradores de la prensa de Bizkaia son periodistas que trabajan en exclusiva o casi en exclusiva para un único medio que les obliga a darse de alta como trabajadores autónomos para trabajar a diario desde sus casas, lo que les deja fuera de la plantilla de redactores.

Las entrevistas se realizaron cara a cara entre finales de 2019 y 2020, con las dificultades que para llevarlas a cabo supuso el confinamiento establecido por el estado de alarma decretado por la COVID-19. Se entrevistó a nueve colaboradores y excolaboradores de los dos diarios de información general editados en Bizkaia, *El Correo* y *Deia*, a partir de un guion diseñado gracias a la observación participante –“ingrediente principal de la metodología cualitativa” (Taylor y Bogdam, 1987: 31)– de uno de los autores de este estudio que cuenta con más de dos décadas de experiencia periodística como trabajador autónomo en las que ha mantenido contacto profesional con colaboradores de ambos medios.

Cuando se alcanzó el denominado ‘punto de saturación,’ momento en el que los entrevistados no aportan información novedosa, se decidió concluir esa fase de la investigación. Las nueve entrevistas realizadas fueron suficientes para obtener datos relevantes, puesto que en los estudios cualitativos “el tamaño de la muestra no es importante desde una perspectiva probabilística” porque “lo que se busca en la indagación cualitativa es profundidad” (Hernández et al., 2006: 394).

Los dos periódicos vizcaínos para los que trabajan o han trabajado los profesionales entrevistados pertenecen a grupos de comunicación que disponen de cabeceras en otras provincias. Así, *Deia* forma parte del Grupo Noticias, con periódicos en Gipuzkoa, Álava y Navarra, mientras que *El Correo* es uno de los periódicos regionales de Vocento, grupo que cuenta con diarios de información general en varias comunidades autónomas. Circunscribir el estudio al territorio vizcaíno permite trabajar con una muestra más manejable, pero no limita los resultados obtenidos, puesto que los dos grupos editoriales replican en Gipuzkoa y en Álava el modelo informativo que siguen en Bizkaia. Además, como se ha señalado con anterioridad, el grupo Vocento dispone de otras cabeceras regionales.

En las entrevistas se obtuvo información de profesionales que presentaban diferentes perfiles, hombres y mujeres, con trayectorias profesionales dispares, lo que contribuyó a enriquecer la investigación. Se optó por no ofrecer datos personales de los entrevistados (nombre, edad, sexo y medio para el que trabaja) para guardar su anonimato. Todo ello se explicó a los participantes antes de acordar las entrevistas. De esta forma se buscaba eludir rechazos, lograr respuestas más francas y evitar a los profesionales problemas con el medio para el que trabajaban por lo que pudieran relatar en las entrevistas. Los periodistas que se sometieron a las preguntas fueron los siguientes:

P1 Periodista de plantilla que comenzó a trabajar en el medio como colaborador, circunstancia en la que estuvo durante siete años.

P2 Periodista en plantilla que tras un periodo de prácticas en el medio pasó a ser colaborador y trabajar como autónomo durante cinco años antes de firmar un contrato laboral.

P3 Colaborador durante más de una década en el mismo medio.

P4 Colaborador reciente que con anterioridad había trabajado con contrato en otros medios de comunicación y abandonó la profesión temporalmente para regresar a ella como trabajador autónomo.

P5 Colaborador durante más de una década en el medio en el que realizó prácticas antes de pasar a esa situación.

P6 Colaborador durante más de una década que dejó la profesión para trabajar con contrato en una empresa de un sector no relacionado con el periodismo.

P7 Colaborador durante más de una década con experiencia anterior en diferentes medios, en unos con contrato laboral y en otros como autónomo.

P8 Periodista de plantilla que tras un periodo de prácticas fue colaborador más de una década antes de firmar un contrato laboral.

P9 Colaborador que dejó el periodismo para ejercer labores de comunicación en una administración pública.

Las entrevistas han permitido cubrir el abanico completo de posibilidades profesionales. Todos han trabajado como autónomos en algún momento de sus carreras profesionales. Los hay que trabajaban en esas circunstancias en el momento de las entrevistas, algunos durante más de una década y otros más recientemente, y quienes han llegado a ser colaboradores después de haber trabajado con contrato. También hay periodistas que acabaron en la plantilla del medio para el que trabajaron como autónomos y quienes abandonaron el periódico, bien para seguir en el periodismo bien para alejarse de la profesión. Ello ha hecho posible contar con datos significativos que permiten abordar con garantías los objetivos marcados en el presente estudio.

3. Resultados

La crisis de 2008 llevó a los medios de comunicación a reducir la masa salarial expulsando de las redacciones a periodistas veteranos, y más caros, para sustituirlos por jóvenes con nóminas inferiores. Mucho más barato que contratar a esos jóvenes periodistas es hacerse con sus servicios obligándoles a entrar en el mundo de las colaboraciones. Los profesionales que entran en ese mundo lo hacen sin los derechos laborales que tienen los periodistas contratados, incluidos los contratados precarios, y asumiendo la carga que supone el pago de la cuota mensual de autónomos y todos los gastos derivados de su actividad profesional. Se externaliza de esta forma el trabajo periodístico, pero también la precariedad, que se aleja de la redacción, aunque no del medio que utiliza a trabajadores autónomos para llevar a cabo tareas informativas.

Esos periodistas autónomos, según han declarado los propios colaboradores, no tienen estipulada una jornada de trabajo, y no disfrutan de los derechos reconocidos en el correspondiente convenio colectivo, como vacaciones pagadas o pagas extras. Sus remuneraciones pueden ser fijas, si se ha acordado así con el medio, o a la pieza, con lo que sus ingresos a final de mes dependen de la cantidad de texto que publiquen, ya que el pago se establece por línea o por página. La línea se paga a 65 céntimos de euro, en *El Correo*, mientras que la página completa en *Deia*, donde se incluye texto y fotos, supone unos ingresos de 60 euros, según los testimonios recogidos. Esa situación precaria que supone trabajar como autónomo no ha sido elegida por el profesional, sino que viene impuesta por el medio. Ninguno de los colaboradores y excolaboradores entrevistados comenzó a trabajar para el periódico en esa situación por voluntad propia. Unos firmaron un contrato mercantil o de colaboración; otros, en cambio, solo disponen de un acuerdo verbal.

Yo nunca tuve un contrato mercantil. Empecé como colaborador, a cobrar a la pieza, y comencé a facturar 500 euros, 600, y al quinto mes ya estaba fijo todos los días en la redacción escribiendo sin contrato. Cuando empiezo a facturar 1.000 euros al mes me doy de alta en autónomos y sigo como autónomo sin ningún tipo de contrato mercantil. (P1)

Al de unos días de empezar ya tenía el contrato mercantil preparado. Fui al periódico lo firmé, me quedé con una copia y punto pelota. En el contrato pone que yo me reconozco como autónomo. (P7)

Yo cuando estaba como autónomo cobraba un fijo mensual, un fijo que la empresa iba cambiando la cantidad en función del mes, pero el acuerdo era que al año la cantidad tenía que ser x. Era fruto de un contrato mercantil. (P2)

En 201X firmé un acuerdo. Hasta ese año no. Se me explicó muy bien las condiciones de trabajo, todo verbalmente, pero yo no firmé ningún papel. Cuando llevaba 10 años firmé un documento porque me hicieron un contrato de autónomo dependiente (TRADE). Partió de ellos. (P3)

Los colaboradores de la prensa diaria ejercen el oficio en una situación de inestabilidad laboral más acusada que los periodistas contratados, que se encuentran amparados por el correspondiente convenio colectivo. Esa inestabilidad provoca una inseguridad que acaba incidiendo en el trabajo diario de estos profesionales, en sus rutinas y en último término en la calidad de la información. Los colaboradores han relatado el temor a que el periódico prescindiera de ellos en cualquier momento, bien para sustituirlos por otro profesional o bien porque los responsables del medio decidieran eliminar su puesto. “No creo, toco madera, que prescindan de mí, pero es tan sencillo como decir ‘bueno chaval, no vuelvas a mandar nada’”, señala uno de los entrevistados (P5).

Toda la precariedad derivada de esa inestabilidad, con ingresos inciertos e inferiores a los que corresponderían si se dispusiese de un contrato laboral y jornadas laborales que no se encuentran definidas, aunque exige una dedicación exclusiva del colaborador, repercute en el trabajo que realizan los colaboradores. La incertidumbre económica es más acusada en aquellos colaboradores a la pieza, que no tienen acordado el cobro de una cantidad fija al mes y cuyos ingresos dependen del número de líneas o de informaciones que publiquen.

Yo cobro por línea, no por hora. Es así. Es cierto que compensas. Se compensa una hora con otra, pero yo por menos de 30 líneas no levanto el teléfono. Y por menos de 25, salvo que esté muy aburrido, no salgo de mi casa. Yo veo para mañana una previsión de rueda de prensa que yo sé positivamente que eso va a ser 15 líneas y yo no voy, a riesgo de que en la propia rueda de prensa puedan salir otros temas. (P4)

Este colaborador deja claro que la situación de precariedad en la que se encuentra incide de manera directa en su forma de trabajar. No asiste a convocatorias de las que no prevé obtener resultados positivos desde el punto de vista económico, las dichas líneas, aunque eso suponga arriesgarse a perder información no prevista que surja en la rueda de prensa. La situación precaria de este profesional, preocupado por los ingresos que puede obtener con su trabajo y por optimizar su tiempo para rentabilizar su jornada laboral, incide de manera negativa en sus rutinas periodísticas.

La necesidad de acumular líneas o de llenar páginas para incrementar los ingresos a final de mes hace que estos profesionales renuncien a sus días de descanso para continuar escribiendo y publicando y que afronten jornadas que, en ocasiones, llegan a ser maratónicas.

No tengo un horario fijo. Dependes de las convocatorias, del día a día. Por ejemplo, el otro día, debido a una manifestación, acabé de trabajar cerca de las doce de la noche y había empezado a las ocho. Depende. El día a día te marca. (P3)

Yo trabajo los siete días. No queda otra. Porcentualmente lo que mejor te sale es el trabajo de fin de semana porque es el periodo donde tienes garantizado prácticamente que vas a publicar una página diaria completa. (P7)

En ese afán por acumular texto publicado que lleve a lograr unos ingresos mensuales adecuados, el colaborador puede llegar a trabajar enfermo. Los colaboradores, en especial los que trabajan a la pieza, evitan las bajas médicas porque ello supone dejar de trabajar y, por tanto, se reducen los ingresos.

Estuve unas semanas en la cama con 39º de fiebre, una infección bastante gorda y estuve trabajando. Trabajando desde la cama, pero trabajando. Si tuviese un sueldo fijo, o caería enfermo más frecuentemente o tendría menos capacidad de aguantar, la fiebre y tal. El mejor antibiótico es ser autónomo. Igual lo hacen por nuestro bien. En diez años que llevo solo ha habido un día que he dicho 'no puedo trabajar'. (P5)

Lo mismo ocurre con los periodos de descanso recogidos en los convenios colectivos, en especial las vacaciones. Los colaboradores no cuentan con vacaciones pagadas. A lo sumo disponen de una remuneración mensual, más o menos fija, durante los doce meses del año, mientras que los periodistas contratados tienen doce mensualidades más las pagas extraordinarias recogidas en el convenio colectivo. Los colaboradores a la pieza, en cambio, no pueden disponer de un mes de descanso porque ello supone renunciar a los ingresos.

Yo tengo que sacar en once meses lo de doce. Bueno, lo de catorce en este caso. Once meses trabajados, más mes de vacaciones más dos pagas. Yo tengo que facturar en once meses lo que otros tienen en catorce pagas. Blanco y en botella. El mes que no firmo, como en agosto, mes que no cobro. (P7)

De esta forma el periodista se ve sometido a la presión de lograr un determinado volumen de líneas escritas o de artículos publicados para alcanzar unos ingresos adecuados. Esa presión se traslada a las rutinas profesionales y al tratamiento que se da a la información que debe ser 'vendida', en el argot de los colaboradores, al responsable de la sección para la que se trabaja. Una vez recogidos los temas del día, en ruedas de prensa o a través de los comunicados enviados por instituciones y entidades culturales, sociales o deportivas, o mediante la elaboración de temas propios, los colaboradores deben informar de ellos a un responsable de la sección que otorgará un espacio a cada uno. Si los ingresos dependen de la cantidad de líneas escritas, una buena venta dará más espacio y, por tanto, mayores ingresos. Los colaboradores entrevistados hablan de 'estirar' y de 'sobredimensionar' la noticia para intentar venderla y ganar más espacio y más dinero. "Yo intentaba forzarlas, sí, para que ocupasen más" (P6), señala uno de ellos. También deja claro otro colaborador la necesidad de vender sus noticias y la competencia que tiene en otros colaboradores con los que se disputa el espacio del periódico.

Trabajas con la preocupación de que por muy buenos temas que tengas... Yo me peleo directamente con los colaboradores de otros municipios. Y a la hora de venderlo si un periodista no sabe vender sus noticias, jodido va. Tienes que venderlas. (P7)

Yo se lo tenía que poner bonito. Lo tenías que adornar y darle veinte vueltas para ver si aquello salía bonito porque si no, no te lo compraban. Al final se lo tenías que vender. Ahí estaba un poco la línea entre la ética de 'a ver, no me voy a pasar veinte pueblos' y también el 'tengo que venderlo'. Más o menos intentabas que hubiera un equilibrio porque luego había que cobrar líneas. (P6)

Yo siempre me ponía el listón a mitad de mes. Mi objetivo eran las 2.000 líneas y cuando superaba a mitad de mes las mil, me relajaba un poco, decía 'bueno la cosa va bien'. Como no llegase a las mil a mitad de mes, era capaz de buscar debajo de las piedras para llegar al objetivo. (P8)

Si se ha acordado con el medio el cobro de una cantidad fija al mes, la presión disminuye y ya no se trabaja como se haría en caso de ser un periodista a la pieza. Así lo destaca un colaborador que, tras años de trabajo en los que sus ingresos dependían de cuánto escribiese, ha suscrito un contrato de trabajador autónomo económicamente dependiente en el que se le reconoce el pago de una cantidad fija al mes. Este profesional ya no tiene que sobredimensionar una información para ganar unas cuantas líneas como reconoce que hacía antes de disponer de un fijo mensual.

Antes del contrato [para cobrar un fijo] seguro, porque íbamos a pieza y entonces tenías una presión y quizás temas que podían haber esperado... Ahora igual me permito ser más paciente con los temas e incluso ser más cómodo en ocasiones y dejar algún tema para no estar tan agobiado. Yo creo que antes sí que tenía el agobio de no tener un tema y tener que buscar algo. Eso te afecta en que sobredimensionas una noticia, porque intentas tener una apertura y a algo que no es tan importante le buscas un giro para que pueda ser más noticioso. (P3)

En ocasiones el texto debe ir acompañado de una fotografía y no es inusual que los mismos periodistas colaboradores encargados de redactar el texto tengan que enviar una imagen al periódico con la que ilustrar la noticia.

El precio de la página incluía que sacaras las fotos. Con lo cual ahí te estabas cargando el trabajo de los fotógrafos. (P9)

Cuando esto ocurre, además de quitar tarea a los fotógrafos, que también son trabajadores autónomos, el colaborador lleva a cabo un trabajo que no puede alcanzar los mismos estándares de calidad que ofrece un fotoperiodista, especializado y habituado a tomar imágenes en todo tipo de eventos y con mejores equipos fotográficos que el colaborador, que puede llegar a sacar las instantáneas que se publicarán al día siguiente en el periódico o en la edición digital con su teléfono móvil.

La precariedad que describen los colaboradores y excolaboradores entrevistados se ve corroborada con los datos cuantitativos. La encuesta realizada por el Grupo de Investigación BitarteZ contenía un apartado en el que se pedía a los periodistas que valorasen su satisfacción con una serie de aspectos en una escala de cero a diez, en la que el cero era “nada satisfecho” y el 10, “totalmente satisfecho”. Los dos elementos centrales de las condiciones laborales, como son la remuneración y el horario, reciben puntuaciones más bajas por parte de los periodistas que ejercen el oficio como trabajadores autónomos. Si el conjunto de los periodistas entrevistados por el Grupo BitarteZ puntuaban con un 6,87 su horario y con esa misma nota sus condiciones económicas, los periodistas autónomos, un 3,6% de los 224 encuestados, valoraban con un 5,85 y un 5,42, respectivamente, esos dos aspectos. Aprobado raspado.

Con unas remuneraciones que dependen del volumen de lo escrito, en el caso de los periodistas a la pieza, y unas jornadas de trabajo que no tienen un horario establecido y en las que la tarea se va acumulando desde primera hora de la mañana, no es extraño que la reflexión esté ausente en el proceso de elaboración de la noticia.

Hay gente [de plantilla] que se dedica a hacer un tema al día. Yo raro es el día que no tengo tres o cuatro temas. [...] Yo creo que sí [hago un trabajo de calidad], aunque habría que preguntárselo a otros. Intentas prestarle atención, dedicarle atención a las cosas que haces. Intentas. Hay veces que, sinceramente te digo, un churro más, porque no tienes tiempo para fijarte. (P5)

Cuando tienes más trabajo y las mismas horas del día se te va a resentir la calidad del trabajo, seguro, porque la práctica habitual es no revisar textos, es hacer menos llamadas, lo que significa hablar con menos fuentes y contrastar menos. Eso es indiscutible. (P3)

Cuando arrastras todos esos síntomas de la precariedad, el no descanso, el no sé qué, el no sé cuántos, creo que hay una merma. El estar más relajado, con tus libranzas y descansado, te deja trabajar mejor. (P1)

Esa ‘relajación’ se logra cuando llega el tan ansiado contrato laboral, aunque ello no suponga automáticamente alcanzar un mayor nivel de calidad en la información que se elabora, pero sí que sienta las bases para ello. Disponer de un contrato laboral y dejar de ser un trabajador autónomo es el modo más adecuado de eliminar esas trabas que para la tan deseada calidad periodística supone trabajar sin un horario determinado, sin una remuneración adecuada, sin el debido descanso y con la inestabilidad propia de quien en cualquier momento puede quedar fuera del periódico. A ello hay que añadir la desconexión con la redacción del medio, ya que los colaboradores trabajan en su gran mayoría en sus casas. Así lo reconocen los propios colaboradores cuando se les pregunta si con un contrato laboral harían un mejor trabajo.

Trabajaría con menos agobios. Sí. Podría permitirme el lujo, en alguna ocasión, de centrarme solo en un tema. (P5)

Sí, porque ya no me pagarían por línea. Yo tendría realmente establecido un horario de trabajo, y si por el motivo que sea yo tuviese que estar las ocho horas de trabajo con un tema que después van a ser 50 líneas, estaría. (P4)

Yo creo que sí. Hubiera sido más relajado. Sí, yo creo que sí, con más interés, igual. Sin presión y yo creo que un trabajo sin presión siempre da más calidad. Evitaría la presión de saber que en cualquier momento puedes estar en la calle sin ningún derecho. Esa era muy fuerte. (P6)

4. Discusión y conclusiones

Inestabilidad, inseguridad, precariedad. Son tres términos que han aparecido en las entrevistas realizadas a los colaboradores que marcan sus rutinas profesionales. La inestabilidad que provoca no disponer de un contrato laboral y ser un trabajador autónomo cuyo único vínculo con el medio es un contrato mercantil o un contrato TRADE, o un simple acuerdo verbal. La inseguridad que se produce al no tener garantizados unos ingresos adecuados y depender, en el caso de los periodistas a la pieza, de la cantidad de líneas que se escriban o de la superficie de página que se rellene con texto y fotografías. La precariedad que surge cuando no se tienen regulados, como sí tienen los periodistas de plantilla, cuestiones fundamentales como son el salario, los horarios y los días de descanso. Todo ello, la inestabilidad, la inseguridad y la precariedad, influye en las rutinas de trabajo de los colaboradores, tal y como han relatado en las entrevistas.

A pesar de que este trabajo limita su estudio a un segmento muy concreto de los periodistas, los resultados obtenidos, además de confirmar lo señalado en estudios que ponen su mirada en otros profesionales del ámbito periodístico, podrían extrapolarse a otras profesiones en las que los trabajadores deben enfrentar la misma inestabilidad e inseguridad que los colaboradores, algo que, pese a que puede intuirse, debe ser probado.

Los datos recogidos están en consonancia con lo reflejado por encuestas a nivel nacional (APM, 2018, 2019 y 2020) y ratifican lo señalado en trabajos académicos anteriores (Figueras-Maz, Mauri-Ríos, Alsius-Lavera y Salgado-De-Dios, 2012; Farias y Gómez, 2011; y Maciá-Barber y Herrera-Damas, 2010) respecto a las dificultades existentes a la hora de lograr textos de calidad en una situación de precariedad. Además, la información recogida en las entrevistas permite constatar la validez de las hipótesis de partida, ya que los colaboradores de la prensa de Bizkaia tienen peores condiciones laborales y profesionales que los periodistas contratados, amparados por un convenio colectivo, y ese mayor nivel de precariedad impacta en las rutinas de trabajo y, por ello, en la calidad periodística.

Los propios colaboradores reconocen que trabajan en una situación de precariedad, con especial incidencia en elementos básicos de las condiciones laborales como son los ingresos, los horarios y los periodos de descanso, y que eso afecta a sus rutinas profesionales. Si esas rutinas se ven alteradas, el trabajo periodístico no se realiza con la dedicación necesaria para llegar a unos estándares de calidad óptimos, bien por falta de tiempo para abordar con rigor una información bien porque el profesional está más preocupado por asegurar unos ingresos adecuados que por calibrar la importancia de los temas que trata a diario.

Es necesario señalar que los colaboradores tratan de sobreponerse a todos los inconvenientes que encuentran en su día a día y consideran que, en la mayoría de las ocasiones, ofrecen un trabajo de calidad, pero habría que preguntarse cuánto mayor sería la calidad de las informaciones que publican los periódicos vizcaínos si todos los periodistas, incluidos los colaboradores, tuvieran unas condiciones laborales y profesionales dignas que permitiesen llevar a cabo la labor de informar sin el miedo a no llegar a fin de mes o a quedarse sin trabajo en cualquier momento.

El esfuerzo y la experiencia de estos periodistas, alguno de ellos con más de una década de trabajo continuado para el mismo medio, suple las carencias que se derivan de la precariedad que padecen. Sin embargo, no debería descansar en el proceder individual de los profesionales la calidad general de un medio de comunicación. En manos de las empresas queda la necesaria labor de desbrozar la senda por la que discurre el periodismo actual para eliminar los elementos que contribuyen a ensanchar o mantener la precariedad laboral y facilitar así el trabajo a sus profesionales. Para futuras investigaciones, puesto que no era el objetivo de la presente, que-

dan cuestiones como la opinión que tienen los responsables de los medios para los que trabajan los colaboradores sobre la situación de esos periodistas o analizar la calidad de los textos de los colaboradores y compararla con la de los periodistas contratados.

5. Agradecimientos

Artículo traducido al inglés por Sophie Phillips.

6. Contribución específica de cada autor/a

	Nombre y apellidos
Concepción y diseño del trabajo	Juan José Gutiérrez Cuesta, Naiara Vink Larruskain y María José Cantalapiedra
Metodología	Juan José Gutiérrez Cuesta y María José Cantalapiedra
Recogida y análisis de datos	Juan José Gutiérrez Cuesta y María José Cantalapiedra
Discusión y conclusiones	Juan José Gutiérrez Cuesta, Naiara Vink Larruskain y María José Cantalapiedra
Redacción, formato, revisión y aprobación de versiones	Juan José Gutiérrez Cuesta, Naiara Vink Larruskain y María José Cantalapiedra

7. Referencias bibliográficas

APM (2020). *Informe Anual de la Profesión Periodística*. Asociación de la Prensa de Madrid.

APM (2019). *Informe Anual de la Profesión Periodística*. Asociación de la Prensa de Madrid.

APM (2018). *Informe Anual de la Profesión Periodística*. Asociación de la Prensa de Madrid.

Cáceres, B. y Parratt, S. (2021). Desigualdad de género y Planes de Igualdad en el entorno laboral de mujeres periodistas en España. *Textual & Visual Media*, 14, 26-46.

Calvo Viota, A. y Parratt Fernández, S. (2021). Transformación digital y calidad periodística: el caso de elpais.com. *Doxa Comunicación*, 32. <https://doi.org/10.31921/doxacom.n31a4>

Edstrom, M., & Ladendorf, M. (2012). Freelance journalists as a flexible workforce in media industries. *Journalism Practice*, 6(5-6), 711-721. <https://doi.org/10.1080/17512786.2012.667275>

Farias Batlle, P., y Gómez Aguilar, M. (2011). El estado de la profesión periodística y la crisis de los medios en España. *Razón y palabra*, 16(77).

FeSP (2021, 29 de abril). *1 y 3 de Mayo: Desconfinar la información y vacunarla contra la mentira*. FeSP. Recuperado el 17 de noviembre de 2020 de <https://fesperiodistas.org/1-y-3-de-mayo-desconfinar-la-informacion-y-vacunarla-contra-la-mentira/>

FeSP (2020, 30 de abril). *El Coronavirus fomenta el 'precariodismo' y castiga el 'periodigno'*. FeSP. Recuperado el 17 de noviembre de 2020 de <https://fesperiodistas.org/el-coronavirus-fomenta-el-precariodismo-y-castiga-el-periodigno/>

- Figueras-Maz, M., Mauri-Ríos, M., Alsius-Lavera, S., y Salgado-De-Dios, F. (2012). La precariedad te hace dócil. Problemas que afectan a la profesión periodística. *El Profesional de la Información*, 21(1), 70-75. <https://doi.org/10.3145/epi.2012.ene.09>
- Gollmitzer, M. (2014). Precariously employed watchdogs? Perceptions of working conditions among freelancers and interns. *Journalism practice*, 8(6), 826-841. <https://doi.org/10.1080/17512786.2014.882061>
- Gómez-Mompart, J., Gutiérrez-Lozano, J., y Palau-Sampio, D. (2015). Los periodistas españoles y la pérdida de la calidad de la información: el juicio profesional. *Comunicar*, XXII (45), 143-150. <https://doi.org/10.3916/C45-2015-15>
- Gutiérrez Cuesta, J.J. (2021). *La precariedad en el periodismo: el colaborador en la prensa de Bizkaia*. [Tesis doctoral no publicada], Universidad del País Vasco (UPV/EHU)]. <http://hdl.handle.net/10810/51386>
- Gutiérrez Cuesta, J. J., Ruiz Aranguren, M., y Cantalapiedra González, M. J. (2016). La precariedad en el periodismo: una historia de largo recorrido. En J. P. Marfil y M. Römer (Eds.), *Actas del XXII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Periodística: Retos del periodismo para un ejercicio libre y responsable de la profesión* (pp. 59-74). Sociedad Española de Periodística.
- Hayes, K., & Silke, H. (2018). The Networked Freelancer? Digital labour and freelance journalism in the age of social media. *Digital Journalism*, 6(8), 1018-1028. <https://doi.org/10.1080/21670811.2018.1505438>
- ILO (2016). *Non-standard employment around the world: Understanding challenges, shaping prospects*. International Labour Office (ILO). https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_534326.pdf
- Maciá-Barber, C. y Herrera-Damas, S. (2010). La deontología periodística: praxis, disfunciones y retos desde la perspectiva de los profesionales de la comunicación en la Comunidad de Madrid (2006-2009). *Communication & Society*, 23(1), 77-104. <https://hdl.handle.net/10171/16150>
- Mathisen, B. R. (2017). Entrepreneurs and idealists: Freelance journalists at the intersection of autonomy and constraints. *Journalism Practice*, 11(7), 909-924. <https://doi.org/10.1080/17512786.2016.1199284>
- Marín-Sanchiz, C. R., Carvajal M. y González-Esteban, J. L. (2021). Survival Strategies in Freelance Journalism: An Empowering Toolkit to Improve Professionals' Working Conditions. *Journalism Practice*, 1-24. <https://doi.org/10.1080/17512786.2021.1929414>
- Soengas Pérez, X., Rodríguez Vázquez, A. I. y Abuín Vences N. (2014). La situación profesional de los periodistas españoles: las repercusiones de la crisis en los medios, *Revista Latina de Comunicación Social*, 69, 104-124. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2014-1003>
- Suárez Villegas, J. C., Romero Domínguez, L. R., y Almansa Martínez, A. (2009). El periodismo en el espejo. La profesión analizada por periodistas andaluces. *Ámbitos*, (18), 157-175.
- Túñez, M., y Martínez, M. Y. (2014). Análisis del impacto de la función, las actitudes y las condiciones laborales del periodista en la producción de noticias: Hacia un periodismo de empresa. *ZER: Revista de Estudios de Comunicación*, 19(36).
- Ufarte Ruiz M. J. (2012). La situación laboral del periodista como factor condicionante de la calidad informativa: con precariedad no hay calidad. En C. Mateos, C. E. Hernández, F. J. Herrero, S. Toledano y A. I. Ardevol (Coord.), *Actas del IV Congreso Internacional Latina de Comunicación Social* (pp. 1-11). La Laguna, España: Sociedad Latina de Comunicación Social.
- Valera García, S. J. (2017). Periodistas: precariedad consolidada. En Diaz Nosty, B. (Coord.) *Diez años que cambiaron el mundo: 2007-2017* (pp. 279-285). Ariel.

